Y p.ª Ella Propone a Joseph Herrera que es perito
Vasil y en quien concurren las partes de ciencia
y experiencia necesarias para el exercicio
de la dha plaza y la ciudad haviendo lo oydo
aprovo la dha proposicion y acordo se le despache
nombrando en forma.

Se escriva a los Cav.os Restaurador

que porq.to los S.res Don Ant.o Prieto Lison y Don Nicolas Perez
de los Cobos Regidores de orden y con comission de la ciud.d
fueron a la villa de Madrid a besar la mano a su Mag.d
que dios guarde y representar los daños que causa la inun-
dacion del Rio de catorce de octubre suplicandole los
lo conviese para el Rem.o dellos y su seguridad y con
serbacion y no an escrito a la ciud.d el estado en que tienen
este negocio ni dado q.ta de lo que en el an obrado acuerda
la ciud.d que los S.res Don Dr.o Fuster y Don M.or de Rodacavallos
del orden de santiago Reg.res escriban a los dhos cav.os
sentim.to con que queda esta ciud.d de no aver tenido carta
suia y que dejando encargado el negocio al S.r Don
Pedro Pacheco Reg.or p.a que lo prosiga sin embaraçarse
en el se bengan y no asistan por q.ta de la ciudad

[illegible]